
8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener la calificación en Filosofía se tomarán en cuenta estos aspectos:

- La asistencia a clase con regularidad.
- levar a cabo regularmente y de forma correcta las tareas encomendadas a lo largo del curso.
- Realizar adecuadamente las pruebas escritas de la asignatura en su fecha.
- Realizar satisfactoriamente la prueba final de junio que incluye todos los contenidos de la materia si se tenía alguna de las evaluaciones pendientes, si la media aritmética de las evaluaciones trimestrales es inferior a 5 o se ha perdido el derecho a evaluación continua.

En la corrección de las **pruebas escritas** se tendrá en cuenta la capacidad expresiva del alumno, así como su adecuado uso de la lengua española, atendiendo a su competencia lingüística.

Se tomarán en cuenta los criterios generales de corrección ortográfica según los cuales la máxima deducción global en el ejercicio será de un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirá -0,1 pts. por cada una, incluidas las dos primeras:
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de

Created with Master PDF Editor - For non-commercial use only.

cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

8.1 CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y CÁLCULO DE LAS NOTAS

Pruebas escritas 70 %

Atendiendo a los aspectos marcados en las competencias clave de la materia arriba indicados. Esta prueba es una síntesis final donde el alumno puede demostrar que ha ido alcanzando las diferentes competencias trabajadas a través de la realización de proyectos, actividades y trabajos.

Existen todo tipo de pruebas como definición de vocabulario, comentario de texto, tipo test, opción múltiple, preguntas cortas,etc. El alumno podrá suplir cualquier carencia o dificultad en el trabajo en relación a la evaluación continua hasta la realización de esta prueba que se realizará al final de cada evaluación, teniendo por ello oportunidad de superar la materia durante todo el proceso.

Proyectos, trabajos, actividades, cuaderno 30 %

Se encuentra entre ellos, por ejemplo, la participación activa, el diálogo y el contraste de ideas respetuoso siguiendo los principios argumentativos básicos, la identificación de ideas y teorías filosóficas en textos, lecturas y material audiovisual trabajado y/o expuesto en clase, así como la investigación en fuentes sobre diversos temas y la exposición oral.

Las notas del boletín aparecen en números enteros con redondeo a partir del decimal 5 (por ejemplo: 4,5 es un 4 y 6,6 es un 7) pero se conserva la original para realizar la media final. En el caso de los decimales superiores a 4,5 no se realiza el redondeo al alza.

Conviene recordar a los alumnos que la asistencia a clase es obligatoria,

Created with Master PDF Editor For non-commercial use only.

independientemente de la realización de exámenes escritos o de otros tipos de pruebas de evaluación. Por este motivo, aquellos alumnos que falten a clase injustificadamente el día de la realización de una prueba escrita de filosofía, o de una actividad calificable, serán calificados con un cero. La justificación de las ausencias durante el desarrollo de exámenes deberá acompañarse de un justificante y su realización será el primer día que el alumno-a se incorpora a clase.

Para prevenir conductas fraudulentas, el departamento de Filosofía considera necesario establecer normas claras y precisas que penalicen los comportamientos inadecuados por parte de los estudiantes durante la realización de sus pruebas de evaluación. Cualquier alumno sorprendido en esta circunstancia, deberá entregar inmediatamente la prueba y se le aplicará una calificación de cero en dicho apartado.

Se necesitará un 5 para poder aprobar cada evaluación. Aquellos alumnos que no logren superar alguna de las evaluaciones, deberán realizar la recuperación mediante una prueba escrita. La nota máxima obtenida mediante examen de recuperación trimestral será de un 5. Se establece un plan de seguimiento incluido en los Anexos de la presente.

En el tercer trimestre, se realizará una prueba de evaluación ordinaria en la cual se podrán recuperar cualesquiera de los trimestres que haya tenido suspenso el alumnado. La nota máxima obtenida mediante examen de recuperación final ordinario será de un 5.

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la media aritmética de las notas de cada evaluación y del proceso de redondeo común. Para superar la asignatura será necesario alcanzar en la evaluación final, como mínimo, una calificación de 5. Para ello deben haber aprobado las partes anteriormente citadas

8.2 CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Al alumnado que obtenga en una determinada materia la calificación de diez

Created with Master PDF Editor. For non commercial use only.

podrá otorgársele una mención honorífica. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el Departamento a propuesta documentada del proferosado que impartió la materia. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso. En caso de haber mayor número de alumnado con calificación de diez que el total de menciones disponibles se establecen los siguientes criterios de desempate:

- Que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico.
- Que el resultado obtenido esté unido a un esfuerzo e interés destacable.

8.3 CALIFICACIÓN PRUEBA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que tras realizar las mencionadas recuperaciones mantengan alguna o todas las evaluaciones suspensas y que por lo tanto no hayan desarrollado las competencias básicas en la materia, deberán realizar la prueba final extraordinaria en el mes de Junio. Se trata de una prueba escrita en la cual, que por ley comprende toda la materia del curso. La calificación final será la obtenida en la prueba.

8.4 MEDIDAS ALUMNOS REPETIDORES Y/O CON PENDIENTES

Cuando se produzca la circunstancia de que alumnos matriculados en 2º de Bachillerato tengan pendiente la Filosofía 1 de primer curso, deberán ponerse en contacto con la Jefa de Departamento para mantener una entrevista y para que pueda ser matriculados en el aula virtual de Filosofía Bachillerato 1 en el actual curso.

Se realizará, por parte de la profesora correspondiente, un seguimiento del trabajo y avance en la adquisición de competencias específicas de la materia y se irá guiando en este sentido el trabajo personal trimestral y sugiriendo materiales y recursos que le faciliten la tarea. Habrá una atención directa con estos alumnos en

Created with Master PDF Editor. For non-commercial use only.

el horario semanal al que deben acudir. Se plantea un plan de seguimiento incluido en los Anexos.

Se prevé la realización de una prueba general la primera semana del curso en la cual se pueda recuperar directamente la asignatura. La calificación se extraerá directamente de esa prueba. En caso de no acudir a la misma o de no superarla, alternativamente, se realizarán tres pruebas a lo largo del curso, modificables según las circunstancias del alumnado, aunque previsiblemente una el miércoles 5 de noviembre a 7ª hora en un aula a convenir, la segunda el miércoles 21 de enero a 7ª hora en el aula convenida y la tercera el miércoles 22 de Abril a 7ª hora en el aula dispuesta. La nota media de dichos exámenes supondrá la nota final. Para aprobar deben obtener un 5 de media y tener un 4 como mínimo en cada una de las evaluaciones. Se aplicarán los criterios de corrección de los exámenes expresados en esta Programación en su correspondiente apartado. Los alumnos que vayan teniendo dificultades, serán objeto de un seguimiento exhaustivo por parte del Jefe de Departamento.

Aquellos alumnos que tras esta evaluación no logren superar la materia tendrán que presentarse a una prueba única en la evaluación extraordinaria con toda la materia y siendo la nota del examen la que aparecerá en el boletín de calificaciones.

8.5 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

El Departamento elaborará un examen de todo el contenido de la asignatura para aplicar poco antes de terminar el periodo lectivo (examen final). Tendrá la finalidad de evaluar a los alumnos que hayan perdido el derecho a ser evaluados de manera contínua. Un primer aviso (10% de faltas sin justificar) será enviado por correo ordinario al alumno absentista, para en el caso de persistencia, llegado al 20% de faltas injustificadas sobre el total de horas lectivas de la materia, proceder a la aplicación de la pérdida del derecho de evaluación continua. La condición indispensable para superar la materia consistirá en obtener una calificación mínima

Created with Master PDF Editor. For non commercial use only.

de 5 en la prueba. El examen será corregido por el profesor del grupo.

8.5 DERECHO A UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

El Departamento dará a conocer los criterios de calificación de la asignatura en la primera clase del curso (permanecerán expuestas en el aula virtual) y presentará a los alumnos siempre las pruebas objetivas realizadas con la finalidad de que puedan revisarlas conjuntamente con el profesor, una vez que dichas pruebas se entreguen corregidas, los profesores del Departamento estudiarán las revisiones solicitadas por los alumnos atendiendo a la:

- Adecuación de los contenidos y criterios de evaluación sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno con los recogidos en la correspondiente programación didáctica.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con los señalados en la programación didáctica.
- Correcta aplicación de los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica para la superación del ámbito o materia.

Para explicaciones pormenorizadas se atenderá en los recreos o a séptimas horas.

Created with Master PDF Editor. For non commercial use only.